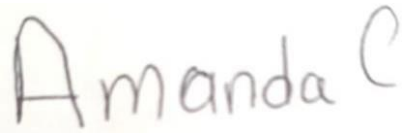
CUENTA DE COBRO N°
04 DE 2022

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

AMANDA LUZ CANEDO BARRAZA
Identificado con la C.C. 45.482.150 de Cartagena

LA SUMA DE TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS **($3.050.000.oo)**, por concepto de un cuarto pago del contrato de prestación de servicios N° CD-08-2022-3996, el cual tiene por objeto la "prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre." Periodo: cuarto pago al 30 de noviembre de 2022.



AMANDA LUZ CANEDO BARRAZA
C.C. 45.482.150 de Cartagena